

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44
CIEMPOZUELOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026, se han aprobado las bases para la provisión definitiva por el procedimiento de concurso-oposición por el turno libre, de tres plazas de conserje, personal funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala Subalterna, Grupo OAP, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Ciempozuelos, incluidas en la OEP 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 295, de 12 de diciembre de 2023) y en la OEP 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 286, de 1 de diciembre de 2025).

Por resolución de Alcaldía número 1.188/2026, de 30 marzo de 2026, se aprobó la convocatoria del proceso selectivo para la provisión definitiva de tres plazas de conserje, personal funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala Subalterna, Grupo OAP, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Ciempozuelos, incluidas en la OEP 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 295, de 12 de diciembre de 2023) y en la OEP 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 286, de 1 de diciembre de 2025).

Las bases del citado proceso selectivo fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número.º 86, de 13 de abril de 2026, y en el “Boletín Oficial del Estado” número 104 de 29 de abril de 2026 fue publicada la convocatoria.

Por R. A. número 2263/2026 de 18 de junio de 2026, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura definitiva de dos plazas de conserje, personal funcionario de carrera.

Se publica este anuncio en concordancia con las bases de esta convocatoria que estipulan publicar el listado provisional de aspirantes excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón alojado en la sede electrónica municipal (sede.ayto-ciempozuelos.org), así como en la página web municipal (www.ayto-ciempozuelos.org).

Lista provisional de aspirantes excluidos en el proceso selectivo, informando de la causa de exclusión.

N.º ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN PROVISIONAL
1	ÁLVAREZ BARRIGUETE	FERNANDO	****6909*	*2
2	BLANCO DURÁN	SANDRA	****4718*	*4
3	CABALLERO GARCÍA	GREGORIO	****2774*	*3
4	CORDERO MARTÍN	LAURA	****6419*	*3
5	CUADRADO RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	****3492*	*4
6	HERNÁNDEZ CASTEDO	MARÍA VICTORIA	*****	*1/*2/*3/*4/
7	MARTÍNEZ MARTÍN	DIEGO	****8600*	*4
8	MARTÍNEZ ALCALÁ	MARÍA DEL PILAR	****8897*	*1/*4
9	NOEDA MARTÍN	ROBERTO	****6522*	*4
10	OLAYE IYARE	EDITH	****9752*	*2
11	PLAMENOVA DILOVA	SILVIYA	****3771*	*4
12	RUBIO DE LA FUENTE	EDUARDO	*****	*1
13	SALGADO MORALES	TANIA	*****	*1
14	SALGADO OLANO	MIGUEL ÁNGEL	****7338*	*2
15	SIGUEROS ESCOBAR	JUAN LUIS	****7078*	*2
16	USON SANCHEZ INFANTES	MARTA	*****	*1

LEYENDA
*1. NO PRESENTAR DNI O DNI CADUCADO
*2. NO PRESENTAR TITULACIÓN
*3. NO PRESENTAR INSTANCIA NORMALIZADA
*4. NO PRESENTAR PERMISO CONDUCIR TIPO B O CADUCADO

Se inadmite en el procedimiento a las personas relacionadas a continuación, al no presentar la solicitud normalizada en tiempo y forma conforme a la base cuarta de las bases que rigen el proceso de selección:

- Bermúdez Horcajada, María Cecilia, con DNI: ****6869*, presenta solicitud por R. E. número 12.221/2026 en fecha 27 de mayo de 2026.
- Jiménez González, María Sonsoles, con DNI: ****0225**, presenta solicitud por R. E. número 12.190/2026 en fecha 26 de mayo de 2026.
- Martín Caballero, Ana Isabel, con DNI: ****1535*, presenta solicitud por R. E. número 12.978/2026 en fecha 4 de junio de 2026.
- Ochoa de Alda Gutiérrez, Sara, con DNI: ****5825*, presenta solicitud por R. E. número 12.412/2026 en fecha 29 de mayo de 2026.

Según establecen las bases que rigen el proceso selectivo, se concede un plazo de diez días hábiles para subsanaciones y posibles reclamaciones a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional de aspirantes excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM).

En Ciempozuelos, a 23 de junio de 2026.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/10.587/26)

